

Los Cerrillos, 17 de febrero de 2021

ACTA N° 07 MUNICIPIO LOS CERRILLOS
Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 07/2021

Siendo la hora 18:40 comienza la sesión.

Preside: Alcalde Rodrigo Roncio

Concejales:

Leticia Garrido y Antonio Van Velthoven (Frente Amplio)

José Luis Núñez y Claudia Felipez (Partido Nacional)

Dado el contexto actual de COVID-19, solo se realiza sesión con Concejales titulares o quienes suplan a los mismos en su defecto.

RESUMEN DE INFORMES

1. Alcalde Rodrigo Roncio informa sobre capacitación que se realizara en el día de mañana a las 18:00hs por zoom a realizarse por contable.
2. Alcalde Rodrigo Roncio informa que en el espacio Cultural se puede visitar la muestra de carnaval en el horario de 8 a 19 hs.
3. Alcalde Rodrigo Roncio informa que se colocaron las luces solares, las hamacas de cinta y se pintó juegos en Campo Militar.
4. Alcalde Rodrigo Roncio informa que se entregó el proyecto a OPP.

5. Alcalde Rodrigo Roncio informa que a la brevedad se realizara reunión con director de tránsito por la inquietud presentada por concejal José Luis Núñez
6. Alcalde Rodrigo Roncio informa que se está realizando el reglamento de uso del centro de barrio de Las Brujas.
7. Alcalde Rodrigo Roncio convoca a primer reunión de Comisión de ferias para el día lunes 22 del corriente a las 20hs.

Orden del Día

1. Se recibe en sala a la Coordinadora Territorial de la Dirección de Cultura Sra Stephany Luzardo.
2. Se solicita autorizar transposición de Rubros.
3. Se solicita autorizar Ratificación Fondo Permanente (correspondiente al mes de Febreo2021).
4. Se solicita autorizar, dejar sin efecto la Resolución N°02/2021 Creación Fondo Permanente.
5. Se solicita autorizar, Creación Fondo Permanente.

6. Se presentan dos presupuestos referente a la Centralita para el local Municipal.
7. Corrección de términos de referencia para el llamado "Abrazarte" tratado el 05 de Enero 2021, en Sesión Ordinaria N°01/2021.
8. Trabajar sobre el mecanismo de consulta hacia la elaboración de presupuestos en el marco de promover participación ciudadana y se recibe Formulario "Tus Ideas Construyen", de la Secretaria Desarrollo Local y Participación.
9. Trabajo sobre formulario para solicitud de podas.
10. Se recibe nota del Club Atlético Cerrillos – Baby Fútbol, solicitando colaboración económica para afrontar gastos operativos.
11. Se recibe nota la Sra Gloria Luisa Faggiani, feriante dominical, solicitando:
 - A- ampliación del puesto (actualmente N°38).
 - B- cambiar de rubro, actualmente "vestimenta, carteras y accesorios", cambiar por "tienda y regalería".

12. Se recibe nota de la Sra Ana Virginia Olano Fernández, solicitando transferir el puesto N°A1 (comercializando pescado y mariscos), al Sr Fabio Sosa Lacabanne, ya que por problemas de salud no puede seguir concurriendo.
13. Se recibe nota de la Melina Robaina, solicitando colaboración para poder costear gastos para viajar a Asunción del Paraguay, representando nuestro país, departamento y Ciudad, en el certamen "Miss Teen Beauty / Uruguay 2020".
14. Se recibe nota de la Sra Adriana Luengo, solicitando alumbrado público, adjunta plano.
15. Se recibe nota de vecinos de Las Brujas, solicitando acciones que permitan mejorar el acceso a sus terrenos.
16. Se recibe nota de la organización OEECC (Organizadores de Eventos Ecuéstres Criollos de Canelones) sobre Feria Gaucha

Resoluciones

1. Se recibe en sala a la Coordinadora Territorial de la Dirección de Cultura Sra. Stephany Luzardo acompañada por la Gestora del Espacio Cultural, Sra. Marcela Acosta y animador de la Unidad de Animación Sociocultural de la Microrregión 1 Gerónimo. Cuentan sobre las áreas de la Dirección

de cultura además de presentarse y ponerse a las órdenes para el trabajo en conjunto.

2. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** autorizar transposición de Rubros. Resolución N°035/2021.
3. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** autorizar Ratificación Fondo Permanente (correspondiente al mes de Febreo2021) Resolución N°036/2021.
4. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** autorizar, dejar sin efecto la Resolución N°02/2021 Creación Fondo Permanente. Resolución N°037/2021.
5. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** autorizar, Creación Fondo Permanente. Resolución N°038/2021.
6. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aceptar el presupuesto** para la colocación de ductos y todo el cableado incluyendo tomas telefónicas para la instalación de una Centralita en nuestro Municipio, presentado por Agustín Odella. Resolución N°039/2021.
7. **El Concejo Municipal aprueba** los términos generales para el llamado "Abrazarte" y **resuelve agregar como excluyente el ser RESIDENTE**

- del Municipio. Resolución N°040/2021.**
8. **El Concejo Municipal resuelve** la no utilización del formulario enviado por la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y en su lugar generar un formulario que contemple las características del ciudadano de este municipio. Se resuelve a su vez que las vías de presentación de dicho formulario sea telefónica o presencial tanto en centralidad a definir en las unidades territoriales como en el Municipio. Resolución N°041/2021.
 9. **El Concejo Municipal resuelve** que el formulario a presentar para solicitud de podas debe contener los siguientes campos: zona; especificar trabajo (poda/corte de pasto), si se trata de una persona, una institución o una organización barrial. Se solicitara también adjuntar foto sobre el trabajo a realizar para dimensionar la magnitud de la tarea y si requerirá de otros trabajos previos.
 10. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** aprobar la solicitud del Club Atlético Cerrillos – Baby Fútbol, referente a colaboración económica. **Se otorgará por única vez la suma de \$U 10.000 (Diez mil pesos uruguayos).** Resolución N°042/2021.
 11. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad autorizar** las solicitudes de la Sra Gloria Luisa Faggiani, referentes a la ampliación de puesto y cambio de rubro en la feria dominical. Resolución N°043/2021.

12. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad autorizar** la solicitud realizada por la Sra Ana Virginia Olano Fernández, referente a transferencia del puesto N°A1 (comercializando pescado y mariscos), al Sr Fabio Sosa Lacabanne, en la feria dominical. Resolución N°044/2021

13. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad aprobar** la solicitud de la joven Melina Robaina, referente a colaboración económica en calidad de sponsor. **Se otorgará por única vez la suma de \$U 5.000 (cinco mil pesos uruguayos).** Resolución N°045/2021.

14. Se toma conocimiento. Generar expediente y pasar a Alumbrado Público. Resolución N°046/2021.

15. Se toma conocimiento. Generar expediente y pasar a Dirección de Obras. Resolución N°047/2021.

16. Se consultara previamente al director del CECOED, Sr. Leonardo Herou previo a tomar una resolución.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Concejal José Luis Núñez trae al concejo para su posterior contacto información sobre empresa que realiza estabilización de suelos: ARDIMIL SA representante para Uruguay del producto en cuestión.

Próxima Sesión Ordinaria: martes 02 de marzo, hora 18:30.

Siendo las 21:05 se da por finalizada la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos a los diecisiete días del mes de Febrero del dos mil veintiuno, la que ocupa el folio 028 al 035 .




Alcalde Rodrigo Roncio




Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal José Luis Núñez



Concejal Claudia Felipez